

# Primer Concurso de Tik Tok Jóvenes

# DemocraTikToks

Formas de promoción de la participación de las y los jóvenes queretanos  
en el Proceso Electoral Local 2023-2024



El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a través de la Comisión de Educación Cívica y Participación, convoca a las y los jóvenes queretanos de 18 a 29 años de edad, a participar en el Primer Concurso de Tik Tok “Jóvenes DemocraTikToks”.

### Objetivo:

Promover e incentivar el voto de las juventudes, así como la importancia de su participación en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

## BASES

### Requisitos para participar:

1. Podrán participar las y los jóvenes residentes en el Estado de Querétaro de entre 18 y 29 años de edad.
2. Contar con credencial para votar con fotografía vigente con domicilio en el Estado de Querétaro.
3. Solo se podrá registrar un video por participante.
4. No ser funcionaria o funcionario del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, dirigente de algún partido político, ni candidata o candidato en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
5. Llenar el formulario de registro con todos los datos solicitados que aparece en el siguiente enlace: <https://formularios.ieeq.mx/2024/tiktok/>
6. Firmar la carta de cesión de derechos a favor del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para autorizar la reproducción del material audiovisual enviado.
7. Firmar la carta de uso de imagen de las personas que participaron en el video.
8. Consultar nuestros avisos de privacidad.

\*Los documentos descritos en los puntos 6, 7 y 8, estarán disponibles para su consulta y descarga en los enlaces que se encuentran en el formulario de registro en el apartado “**Documentación**”.

## Temática:

Formas de promoción de la participación de las y los jóvenes queretanos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

## Características del video:

- Contar con una duración máxima de 60 segundos.
- El formato debe ser vertical.
- Apegarse al tema de la presente convocatoria.
- Debe tratarse de un trabajo inédito y que no haya participado en otros concursos.
- No deberán aparecer niñas, niños o adolescentes.
- No se podrá hacer promoción a favor o en contra de partidos políticos o personas candidatas o candidatos a cargos de elección popular del presente Proceso Electoral Local 2023-2024.
- No se admitirán los videos que incumplan las especificaciones previstas en la presente convocatoria.
- No se admitirán videos que fomenten o contengan cualquier tipo de discriminación y/o violencia, en cualquiera de sus formas.
- No se permitirán ataques a ninguna institución pública ni privada, así como persona física o moral.

## Registro:

- El registro se llevará a cabo del 01 de marzo al 5 de mayo de 2024 en el siguiente enlace: <https://formularios.ieeq.mx/2024/tiktok/>
- Las y los participantes deberán llenar el formulario, así como el formato de cesión de derechos, uso de imagen y consultar los avisos de privacidad; una vez firmados deberán subirlos en formato PDF, en el apartado "Documentación" del formulario de registro.
- El video se deberá subir en el apartado "Video" que se encuentra en el formulario de registro.

## Recepción de videos:

- Los videos serán recibidos del 01 de marzo al 5 de mayo de 2024 hasta las 16:00 horas.

### Verificación del video:

- Los videos recibidos serán sometidos a revisión por parte de la Comisión de Educación Cívica y Participación, así como de la Coordinación de Comunicación Social, del 6 al 9 de mayo de 2024; lo anterior, para comprobar que cumplan con las especificaciones previstas en la presente convocatoria.
- Las personas participantes deberán seguir la cuenta de Tik Tok del [@ieeqcomunica](#) la cual será verificada previo a la publicación del video.

### Publicación del video:

- La Coordinación de Comunicación Social, publicará en la cuenta de Tik Tok del IEEQ los videos de las y los participantes que cumplieron con los requisitos y las especificaciones técnicas previstas en la presente convocatoria.
- El periodo de publicación será el 10 de mayo.

### Votación:

- A partir de la publicación de los videos en la cuenta de Tik Tok del [@ieeqcomunica](#) las y los usuarios que tengan cuenta de Tik Tok podrá dar "Me gusta" al video o los videos de su preferencia.
- El periodo de votación será del 10 de mayo al 25 de mayo de 2024 hasta las 16:00 horas.
- No se tomarán en cuenta para determinar a las personas ganadoras las visualizaciones, comentarios o el compartir el video.

### Determinación de las y los ganadores:

- El jurado calificador estará conformado por las Consejerías Electorales que integran la Comisión de Educación Cívica y Participación.
- El jurado validará y contará los "Me gusta" de los videos, determinado a las y los ganadores.
- El fallo del jurado será inapelable.

## Premiación:

- Se premiarán los tres videos más votados considerando el número de “Me gusta” los cuales serán acreedoras y acreedores al reconocimiento económico;
- Así mismo, se reconocerá con mención honorífica a los diez videos más votados, una vez que se haya determinado los tres primeros lugares.
- Las personas ganadoras serán notificadas mediante el correo electrónico de contacto que proporcionaron.
- Una vez notificado a las o los ganadores, se procederá a su publicación en el sitio de internet y las redes sociales del Instituto.
- La fecha y hora de la premiación será publicada en la página del IEEQ.

## Premios:

- 1er. Lugar \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)
- 2do. Lugar \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)
- 3er. Lugar \$ 1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
- 10 menciones honoríficas reconocimiento y kit de souvenirs del IEEQ.
- Se hará entrega de reconocimientos digitales a todos los participantes.

## Motivos de descalificación:

- No apegarse a las bases de la presente convocatoria.
- No mandar de forma correcta y completa los datos de las o los participantes.
- No haber enviado el video en los tiempos establecidos.
- Videos que contengan lenguaje, señas inadecuadas u otro tipo de discriminación y/o violencia, en cualquiera de sus formas.
- No ajustarse a las políticas de la plataforma.

## Para más información:

- Oficinas centrales del IEEQ - Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C. P. 76177 Ciudad de Querétaro, Qro. Teléfono: 442 101 98 00 Ext. 1015 y 1020.
- Oficina Corregidora - Salvador Sánchez Bárcenas No. 09, Colonia Emiliano Zapata, C. P. 76900 Corregidora, Qro.
- Consejo Distrital o Municipal más cercanos a tu domicilio.
- WhatsApp: 4461154475.
- Correo electrónico: [concurсотiktok@ieeq.mx](mailto:concurсотiktok@ieeq.mx)

De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, sábado de 10:00 a 14:00 horas.

La participación en la presente convocatoria implica la total aceptación y cumplimiento de todas las bases.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Educación Cívica y Participación.

# Tu participación hace la democracia

